

	Modelo de actas	 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

Acta de la Comisión <i>de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)</i>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
09/03/2016	Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	12:30	13:40
Presidente:		Secretario:	
D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI)		D ^a . Carmen Solís Prieto (PDI)	
Relación de asistentes:			
D. Jesús Conde Fuentes (PDI) D ^a . María del Rosario Rocío Estéfani López (PDI) D. José García Portillo (Estudiante) D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI) D ^a . Irene Menacho Portalo (Estudiante) D ^a . María del Pilar Ortiz Bravo (PAS) D ^a . Carmen Solís Prieto (PDI)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D. Rafael Valencia Candalija (PDI)			
Orden del día:			
<p>1º) Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.</p> <p>2º) Aprobación de las fichas docentes de las asignaturas “Gestión Presupuestaria” y “Análisis e interpretación del Sistema Financiero”.</p> <p>3º) Aprobación de las fichas docentes de las asignaturas “Prácticas Externas” y “Trabajo Fin de Grado” del Grado en Administración y Gestión Pública.</p> <p>4º) Acuerdo sobre la reclamación presentada por los alumnos D. José L. Bote Mohedano y D. Javier Iglesias Martín por la calificación obtenida en la asignatura “Sistemas Políticos Comparados”, impartida por el Prof. José Luis Obregón Nevado.</p> <p>5º) Aprobación, si procede, del Informe Anual 2014/2015 del Grado en Administración y Gestión Pública.</p> <p>6º) Preparación y reparto de trabajo del Autoinforme de Evaluación del Grado en Administración y Gestión Pública.</p>			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>En relación al <u>primer punto del orden del día</u>, tras darse lectura por parte de la secretaria a las actas de las sesiones anteriores de esta Comisión pendientes de aprobación, las mismas resultan aprobadas por unanimidad tras corregir unos pequeños errores formales.</p> <p>Por lo que hace al <u>segundo punto del orden del día</u>, la coordinadora explica que las fichas entregadas por el profesorado responsable de dichas asignaturas han sido debidamente revisadas por ella misma y se ajustan a lo</p>			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

recogido en la Memoria de Verificación del Grado. Así, son aprobadas por unanimidad las fichas docentes de las asignaturas “Gestión Presupuestaria” y “Análisis e interpretación del Sistema Financiero”.

En cuanto al tercer punto del orden del día, resulta necesario en un primer momento poner de manifiesto que las asignaturas “Prácticas Externas” y “Trabajo Fin de Grado” no tenían ficha por sus especiales características y naturaleza. Sin embargo, tras la reciente visita a nuestra Facultad por parte de los evaluadores de la ANECA, éstos señalaron la necesidad de subsanar dicha carencia. A tal fin, la Sra. Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales y la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Formación Complementaria han procedido a elaborar las fichas de las asignaturas “Prácticas Externas” y “Trabajo Fin de Grado”, respectivamente, siendo ambas debidamente revisadas por la coordinadora de esta Comisión para comprobar que se ajustaban a la Memoria de Verificación del Grado y aprobadas en el día de hoy por unanimidad.

A continuación, toma la palabra D^a. María del Rosario Rocío Estéfani López para señalar que sería conveniente, de cara a la elaboración de las fichas para el curso próximo, que se le hiciera llegar a todo el profesorado implicado una copia actualizada de la Memoria de Verificación del Grado en Administración y Gestión Pública para evitar eventuales errores derivados de la utilización de una versión antigua.

Por lo que hace al cuarto punto del orden del día, tras haberse cumplido el trámite de vista y haber presentado los alumnos D. José L. Bote Mohedano y D. Javier Iglesias Martín sus correspondientes alegaciones en el seno del procedimiento de reclamación por la calificación obtenida en la asignatura “Sistemas Políticos Comparados”, impartida por el Prof. José Luis Obregón Nevado, esta Comisión aprueba por unanimidad la propuesta de resolución redactada por la coordinadora, donde no se accede a lo solicitado por los mencionados alumnos en tanto no se produjo un cambio en los criterios de evaluación, puesto que los mismos nunca llegaron a ser publicados por el profesor encargado de la asignatura.

Al hilo de esta cuestión, se refieren los incumplimientos en materia de calidad en que incurrió el Prof. José Luis Obregón Nevado y se aprueba por unanimidad la elaboración de un informe donde se haga constar una relación de las asignaturas que aún carecen de ficha y el incumplimiento de sus obligaciones que ello supone para los profesores encargados de su impartición.

En relación al quinto punto del orden del día, se aprueba por unanimidad el Informe Anual 2014/2015 del Grado en Administración y Gestión Pública, agradeciendo la coordinadora a D^a. María del Rosario Rocío Estéfani López y a D^a. Carmen Solís Prieto su colaboración en la confección del mismo.

Finalmente, pasando al sexto punto del orden del día, la coordinadora, tras recordar a los presentes la temática sobre la que gira cada uno de los criterios de que se compone el Autoinforme de Evaluación del Grado en Administración y Gestión y apuntar aquellos de cuya confección se hará cargo el equipo decanal, con ayuda en algún caso de la coordinadora de la Comisión [criterios 2 (Información y Transparencia), 3 (Sistema de Garantía Interno de Calidad) y 5 (Personal de Apoyo, Recursos Materiales y Servicios)], hace la siguiente propuesta de asignación de tareas para comenzar a trabajar sobre las mismas:

- Criterio 1 (Organización y Desarrollo): D. Jesús Conde Fuentes.
- Criterio 4 (Personal Académico): D. Rafael Valencia Candalija.
- Criterio 6 (Resultados de Aprendizaje): D^a. María del Rosario Rocío Estéfani López.
- Criterio 7 (Indicadores de Satisfacción y Rendimiento): D^a. Carmen Solís Prieto.

	Modelo de actas	 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

Fechas de Aprobación: 12/04/2016	Firma el secretario/a:
	Visto bueno del Presidente: